

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DESTINADA AL ALQUILER DE VIVIENDA

1. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE ARRENDATARIO DE LA VIVIENDA

DNI/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Correo electrónico:	
Código IBAN: 4 dígitos	Entidad: 4 dígitos	Sucursal: 4 dígitos	DC: 2 dígitos
Nº de cuenta: 10 dígitos			

2. DATOS DEL REPRESENTANTE (en su caso)

DNI/NIE:	Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:
Provincia:	Municipio:	Localidad:	Código postal:
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:
			Escalera:
			Piso:
			Puerta:
Teléfono 1:	Teléfono 2:	Correo electrónico:	

3. DATOS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Provincia:	Municipio:	Localidad:	Código postal:
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:
			Escalera:
			Piso:
			Puerta:
Referencia catastral: 20 caracteres			

4. LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Elegir lugar a efectos de notificaciones (Si no se actúa con representante, marque lo que proceda)

Domicilio del emplazamiento de la vivienda Otro domicilio

Provincia:	Municipio:	Localidad:	Código Postal:
Tipo de vía:	Nombre de la vía:	Número:	Portal:
			Escalera:
			Piso:
			Puerta:

5. COLECTIVOS ESPECÍFICOS

Personas mayores de 65 años de edad <input type="checkbox"/>	Jóvenes menores de 35 años de edad <input type="checkbox"/>
--	---

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)

Copia del documento que acredite la representación, en su caso. Si dicha acreditación no se presenta por haber sido ya aportada por el interesado anteriormente ante esta Administración indique lo siguiente:

Fecha en que lo aportó Órgano administrativo Nº de expediente

Certificado o volante de empadronamiento colectivo e histórico que acredite, las personas que tienen su domicilio habitual y permanente en la vivienda objeto del contrato de arrendamiento.

6. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN (Señale lo que proceda en el recuadro correspondiente)

Copia íntegra de todos los contratos de arrendamiento con todo su clausulado y anejos que comprendan el período subvencionable. Si la vivienda es de protección pública el contrato deberá estar visado por el Servicio Territorial de Fomento correspondiente.

Copia del libro de familia o documento oficial que acredite la relación con el solicitante, en caso de que en el domicilio vivan menores de edad.

En caso de que el solicitante o alguno de los miembros de la unidad de convivencia sean propietarios o usufructuarios de alguna vivienda en España, pero no dispongan de la misma por causa de separación o divorcio, por cualquier otra causa ajena a su voluntad o cuando resulte inaccesible por razón de discapacidad del titular o algún miembro de la unidad de convivencia, deberán aportar acreditación documental de dicha causa.

Copia de las declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas relativas al período impositivo 2020, de todos los miembros de la unidad de convivencia cuando las mismas se hubieran presentado en las Comunidades Autónomas del País Vasco o Navarra.

En el caso de que el solicitante o cualquiera de los miembros de la unidad de convivencia no hubieran tenido obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas relativas al período impositivo 2020, deberán aportar documentación justificativa de los ingresos declarados responsablemente, incluidas las rentas exentas o no sujetas a tributación.

Otros (indicar):

7. AUTORIZACIÓN CONSULTA DE DATOS A LA ADMINISTRACIÓN

AUTORIZO para que la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en mi nombre y en el resto de los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años, obtenga directamente y/o por medios telemáticos mediante la transmisión de datos entre la misma o distintas Administraciones, documentación acreditativa de los datos económicos, tributarios y de cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.

En caso de no autorizar deberá aportar:

Documento	No autorizo a que se consulte o recabe y aporte el documento
Copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas relativa al período impositivo 2020 de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.	
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias expedido por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.	
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social.	

La Administración de la Comunidad de Castilla y León **consultará o recabará electrónicamente** los siguientes documentos, salvo que la persona interesada se oponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Documento	Me opongo a que se consulte o recabe y aporte el documento
DNI/NIE del solicitante.	
DNI/NIE del representante, en su caso.	
DNI/NIE o tarjeta equivalente de los extranjeros residentes en territorio español de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.	
Certificado del Catastro sobre la titularidad de bienes inmuebles de uso residencial de todos los miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.	

8. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable: Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo.

Finalidad: Verificar el cumplimiento de requisitos para la gestión de la subvención solicitada.

Legitimación: La legitimación de este tratamiento se fundamenta en la necesidad de cumplir una misión realizada en el ejercicio de poderes públicos y en el consentimiento del interesado.

Destinatarios: Sus datos van a ser cedidos al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y no se prevé transferencias internacionales de los mismos.

Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Información adicional: Disponible en www.tramitacastillayleon.jcyl.es

9. DECLARACIÓN RESPONSABLE

El interesado **DECLARA** responsablemente:

- 1º. Que cumpla con los requisitos establecidos en la convocatoria y que son ciertos todos los datos consignados en la solicitud.
- 2º. Que la composición de la unidad de convivencia a los efectos de lo previsto en la orden de convocatoria es la que figura en el certificado o volante de empadronamiento colectivo e histórico.
- 3º. Que no tengo obligación de presentar la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de conformidad con su normativa reguladora, y por tanto declaro que los ingresos de los miembros de la unidad de convivencia referidos al periodo impositivo 2020, incluidas las rentas exentas o no sujetas a tributación, han sido los siguientes:

APellidos y nombre del percceptor	DNI/NIE	CONCEPTO	IMPORTE

- 4º. Que la vivienda se destina a residencia habitual y permanente durante todo el período por el que se conceda la subvención.
- 5º. Que no he sido objeto de una resolución de revocación, por el órgano competente de alguna Comunidad Autónoma, de cualquiera de las subvenciones contempladas en el actual plan o en anteriores planes estatales de vivienda, por causas imputables a mi persona.
- 6º. Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y me comprometo a comunicar a la Administración cualquier alteración de las circunstancias anteriores, hasta que se produzca la liquidación total de la subvención que, en su caso, correspondiera.
- 7º. Que ningún miembro de la unidad de convivencia es propietario o usufructuario de alguna vivienda en España, o que siendo titulares de una vivienda, no se dispone de la misma por causa de separación o divorcio, por cualquier otra causa ajena a nuestra voluntad o cuando resulte inaccesible por razón de discapacidad.
- 8º. Que ningún miembro de la unidad de convivencia tiene parentesco en primer o segundo grado de consanguinidad o de afinidad con el arrendador de la vivienda.
- 9º. Que ningún miembro de la unidad de convivencia es socio o partícipe de la persona física o jurídica que actúa como arrendador de la vivienda.
- 10º. Que me comprometo a comunicar a la Administración el cambio de domicilio en el plazo máximo de quince días desde la firma del nuevo contrato de arrendamiento.
- 11º. Que me comprometo a comunicar a la Administración cualquier alteración o modificación de los requisitos o condiciones que se produzcan durante la tramitación de la solicitud y que afecten a la resolución del expediente.
- 12º. Que no soy percceptor de la Renta Básica de Emancipación, ni beneficiario de otras subvenciones para el pago del alquiler del Plan Estatal, ni beneficiario de otras subvenciones para la misma finalidad, que puedan conceder la propia Comunidad de Castilla y León, las Corporaciones Locales o cualesquiera otras Administraciones o Entidades Públicas.

Conforme al artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se informa que el plazo para resolver y notificar este procedimiento es de seis meses y la no resolución en plazo supone la desestimación del mismo. Con la presentación de esta solicitud el interesado declara recibir y conocer dicha información.

SOLICITA, que de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras y en la Orden de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por la que se convocan subvenciones destinadas al alquiler de vivienda, le sea concedida la subvención que en derecho le corresponda, comprometiéndose al cumplimiento de los requisitos exigidos en la normativa aplicable y entre ellos a la presentación en el plazo máximo de un mes a contar desde la publicación de la resolución de concesión, de la documentación justificativa del pago del período subvencionable (transferencia bancaria, domiciliación bancaria o ingreso en efectivo en la cuenta del arrendador), en el caso de que resultara beneficiario.

En _____ a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante / representante:

Fdo.: D./D.^a _____

SERVICIO TERRITORIAL DE FOMENTO DE _____